



gobierno
abierto

INFORME DE RESULTADOS
1ER. PLAN DE ACCIÓN LOCAL DE
GOBIERNO
ABIERTO
GUANAJUATO



Construyendo un Estado Abierto y Transparente

Índice

06	CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
10	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
14	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
22	DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LEÓN
30	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN
34	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE GUANAJUATO – INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO
38	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD
42	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN, ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA DEL ESTADO DE GUANAJUATO
46	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
50	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
54	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

INTRODUCCIÓN

Toda democracia debe fortalecerse de forma innovadora y continua con cambios en los que, desde un inicio, sean abiertos a nuevos desafíos y al reconocimiento del valor colectivo. Es por ello que nunca serán suficientes los esfuerzos que desde la esfera gubernamental se realicen para impulsar acciones que promuevan la justicia, la inclusión, la apertura, y la promoción de los derechos humanos. Bajo esa tesitura, la participación ciudadana, colaboración y la transparencia, han sido el motor durante estos dos años para lograr el cumplimiento del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto de Guanajuato 2019-2021.

En Guanajuato se han llevado a cabo diferentes acciones que han sido la base de esta nueva forma de gobernanza, como lo es la firma de la “Declaración Conjunta para la Implementación de Acciones para un Gobierno Abierto”, en la que se comprometieron los tres Poderes del Estado, la sociedad civil, y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) como testigo de honor, siendo Guanajuato la primer entidad federativa en llevar a cabo esta firma conjunta a nivel nacional.

La instalación del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto de Guanajuato, permitió ampliar el horizonte ciudadano, propiciando un espacio de trabajo colaborativo con instituciones gubernamentales y organizaciones civiles, e impulsando la co-creación y apertura en las decisiones públicas. Del trabajo colaborativo en este organismo, derivó el Primer Plan de Acción Local de Gobierno Abierto en Guanajuato, cuya finalidad fue generar acciones y proyectos encaminados a cumplir objetivos orientados a la construcción de un Gobierno Abierto en el estado, alineando sus estrategias, acciones y propósitos a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y teniendo como meta de realización y complicación el mes de julio del 2021.

El Secretariado Técnico Local, conformado por los tres órdenes de gobierno, tres asociaciones civiles, la Universidad de Guanajuato, el Municipio de León y el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (IACIP), hemos sido personas pioneras en trabajos y acciones que han llevado la transformación de un nuevo modelo de gobernanza en nuestro estado. Desde un inicio, fuimos personas convencidas de que en Guanajuato se puede construir un nuevo modelo de gobernanza que consolide la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la co-creación gubernamental.

Como Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto, tuvimos siempre clara la finalidad de generar estrategias para mejorar el trabajo conjunto entre sociedad y autoridades, para propiciar un gobierno transparente, multidireccional y orientado a la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas.

Es así como, durante la elaboración de este Plan de Acción, con la participación ciudadana, en una serie de mesas de diálogo y generación de propuestas y observaciones de la ruta a seguir en este nuevo modelo de gobernanza, se plantearon y desarrollaron 7 ejes, que formarían el Plan de Acción Local 2019-2021:

1. Juzgar con Perspectiva de Género coordinado por el Poder Judicial.
2. Modelo de Datos Abiertos coordinado por el Municipio de León.
3. Parlamento Abierto coordinado por el Congreso del Estado.
4. Mejora de Servicios Educativos – Programa de Equidad Regional coordinado por la Universidad de Guanajuato.
5. Transparencia Presupuestaria coordinado por el Poder Ejecutivo.
6. Impulsando tu Crecimiento coordinado por el Poder Ejecutivo; y,
7. Gobierno Ciudadano coordinado por el Poder Ejecutivo

A dos años de haber iniciado el Plan de Acción Local para impulsar Gobierno Abierto en Guanajuato, hoy mostramos en el presente documento los resultados del trabajo y la trascendencia de estas acciones, así como los avances en la construcción de Gobierno Abierto como un nuevo modelo de gobernanza.

No podemos dejar de mencionar que, durante las sesiones del Secretariado, se creaba una interacción novedosa, donde la ciudadanía planteaba y ofrecía soluciones reales en temas gubernamentales, el debate positivo y la proactividad eran clave para lograr los resultados que hoy tenemos, dejando atrás un dinamismo ajeno a la ciudadanía, y haciendo del Gobierno Abierto parte de la cultura propia en nuestro estado. Consecuentemente, nos dimos a la tarea de generar un espacio diferente, buscando cambiar la conciencia ciudadana y gubernamental, para pasar de una actitud pasiva a una proactiva, logrando acciones innovadoras creadas a raíz de la exigencia y participación de la ciudadanía guanajuatense.

En ese sentido, del trabajo desarrollado con base a este Plan, los resultados reflejan un avance claro en la ruta de la apertura gubernamental; tan es así que el estudio denominado “Índice de Estado de Derecho en México”, desarrollado por World Justice Project, en sus ediciones 2019-2020 y 2020-2021; a nivel nacional, muestran a Guanajuato como la segunda entidad con mejor calificación en Gobierno Abierto.

En nuestro estado hemos logrado un esfuerzo sostenido pero no agotado, para desarrollar iniciativas que permitan avanzar hacia un Gobierno Abierto; y a manera de memoria documental y fotográfica, este informe es el testimonio del trabajo realizado dentro del Secretariado Técnico Local, donde se accionó de manera completamente diferente, innovadora y trascendental. La culminación de este Plan de Acción Local es un parteaguas hacia un nuevo modelo de gobernanza, los compromisos que se presentan dan cuenta del trabajo que se viene realizando en institucionalizar la agenda de Gobierno Abierto en el estado.

No solo se trata de compartir y difundir información, sino de consolidar un verdadero cambio cultural que multiplique la participación ciudadana en el desarrollo de las políticas públicas, acompañando la transformación del estado y colaborando en la construcción de una mayor confianza ciudadana.

CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

NOMBRE DEL EJE

PARLAMENTO ABIERTO

NOMBRE DEL COMPROMISO

APLICACIÓN DE LENGUAJE CIUDADANO

OBJETIVO PRINCIPAL DEL COMPROMISO	ALINEACIÓN DEL COMPROMISO CON LAS METAS ESPECÍFICAS DE LA AGENDA 2030.
Abonar en la construcción de un sentido de pertenencia de la ciudadanía hacia las actividades del Congreso del Estado a través de la implementación de un lenguaje claro, sencillo y directo que permita dar a conocer las actividades y el quehacer parlamentario a la sociedad guanajuatense	Objetivo 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. Metas: 16.6 y 16.7. Crear instituciones eficientes, eficaces y transparentes que rindan cuentas. Así como garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas.

ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO

PROPÓSITO CIUDADANO DEL EJE:

Para la consolidación de una estrategia de comunicación directa entre el Congreso del Estado y la ciudadanía, de tal forma que la totalidad de las comunicaciones realizadas sean a través de un lenguaje ciudadano.

ACCIONES REALIZADAS POR EL CONGRESO DEL ESTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROPÓSITO CIUDADANO DEL EJE:

- Modificación en la forma de emitir comunicados desde el Congreso del Estado de Guanajuato hacia la sociedad mediante el uso de un lenguaje claro y sencillo en las distintas redes sociales oficiales de la institución.
- Uso de infografías y videos para facilitar la comunicación con la sociedad.

EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LAS ACCIONES REALIZADAS:



MEDIO DE VERIFICACIÓN:



PERSPECTIVA DE LA SOCIEDAD CIVIL INTEGRANTE DEL STL:

Como resultado del Foro de Participación Ciudadana para el Seguimiento y Fortalecimiento de Propuestas del Plan de Acción Local fue posible concluir que el Congreso del Estado de Guanajuato se encuentra comprometido con promover la transparencia, la participación ciudadana, y la rendición de cuentas. Por ello, se ha fortalecido la transparencia en el ejercicio de recursos en todos los niveles y se ha promovido la difusión de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos.

Asimismo, el Congreso ha facilitado a la ciudadanía su acercamiento a través de diversos medios digitales tales como WhatsApp, Facebook y otras redes sociales en las que además se emplea un lenguaje ciudadano que facilita la comprensión de los asuntos atendidos. El Congreso continuará impulsando la transparencia proactiva y atendiendo las inquietudes ciudadanas a fin de seguir siendo un pionero en materia de Parlamento Abierto.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO: 100%

IMPACTO SOCIAL:



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO

NOMBRE DEL EJE

JUZGAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

NOMBRE DEL COMPROMISO

PUBLICAR Y DIFUNDIR

LAS SENTENCIAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS REDES SOCIALES

OBJETIVO PRINCIPAL DEL COMPROMISO	ALINEACIÓN DEL COMPROMISO CON LAS METAS ESPECÍFICAS DE LA AGENDA 2030.
Dar a conocer a la sociedad las sentencias con perspectiva de género a través de las redes sociales y mediante infografías con un lenguaje ciudadano.	<p>Objetivos 5 Igualdad de Género.</p> <p>Objetivo 16 Paz, justicia e instituciones sólidas.</p> <p>Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas y promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.</p>

ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO

PROPÓSITO CIUDADANO DEL EJE:

El Poder Judicial de Guanajuato comprometido a ser partícipe del nuevo modelo de gobernanza de Gobierno Abierto, que implica gobernar por, para y con la sociedad, propuso traducir las sentencias emitidas con perspectiva de género a un lenguaje sencillo y entendible a través de una representación visual e informativa que sea útil y accesible para la sociedad, mediante su difusión en la página web del Poder Judicial del Estado de Guanajuato así como sus redes sociales; con ello se pretende transparentar, socializar y difundir las resoluciones judiciales, convirtiéndolas en una herramienta que puede hacer posible la generación de confianza, cercanía y empatía con la sociedad.

ACCIONES REALIZADAS POR EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROPÓSITO CIUDADANO DEL EJE:

La ejecución del compromiso se divide en 5 etapas principales, las cuales contienen a su vez fases y actividades específicas que se desarrollan en conjunto.

Selección: se definen los criterios para elegir las sentencias emitidas con perspectiva de género a difundir.

Traducción: se transforman las sentencias emitidas con perspectiva de género a un lenguaje sencillo y entendible para la sociedad.

Diseño: se diseñan las infografías de cada una de las sentencias emitidas con perspectiva de género seleccionadas, así como el diseño de la sección en la página web del Poder Judicial del Estado de Guanajuato en donde se podrán visualizar.

Difusión: se publican las infografías en el portal web del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, así como en sus redes sociales.

Seguimiento: se lleva un control continuo de recolección y análisis de datos de los resultados obtenidos, para conocer los avances del cumplimiento de las metas y el logro de objetivos.

EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LAS ACCIONES REALIZADAS:



PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO:

Se cumplió con el 100% del compromiso, logrando transparentar las sentencias relevantes emitidas con perspectiva de género a través de un lenguaje sencillo y entendible, creando confianza, cercanía y empatía en la sociedad.

IMPACTO SOCIAL:

La sociedad conoce y entiende las sentencias dictadas con perspectiva de género publicadas en el portal digital del Poder Judicial del Estado de Guanajuato y sus redes sociales, además la sociedad consulta regularmente las infografías publicadas en el portal digital del Poder Judicial del Estado y en redes sociales.

MEDIO DE VERIFICACIÓN:



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

NOMBRE DEL EJE

MEJORA DE SERVICIOS EDUCATIVOS

NOMBRE DEL COMPROMISO

PROGRAMA EQUIDAD REGIONAL (PER)

OBJETIVO PRINCIPAL DEL COMPROMISO	ALINEACIÓN DEL COMPROMISO CON LAS METAS ESPECÍFICAS DE LA AGENDA 2030.
Contribuir en la disminución del rezago educativo en el estado de Guanajuato a través del otorgamiento de becas para jóvenes guanajuatenses.	Objetivo 5 Igualdad de género. Meta: 5.5 Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria. Por otra parte, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para personas en situación de vulnerabilidad.

ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO.

PROPÓSITO CIUDADANO DEL EJE:

Incrementar el número de becas a estudiantes que hayan realizado el proceso de selección y postulación por parte de la SEG, que actualmente se otorgan dentro de la cuarta generación que ingresó a partir de agosto 2019.

NUEVAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE EQUIDAD REGIONAL

Impulsamos la creación de un nuevo instrumento específico del programa de equidad regional siendo las "REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE EQUIDAD REGIONAL", las cuales tienen por objeto establecer las disposiciones generales, las directrices de las y los beneficiarios, las características y el otorgamiento de la beca, así como establecer herramientas que permitan mejorar la operatividad del programa. Las cuales se encuentran publicadas en la gaceta universitaria y con vigencia a partir del 7 de agosto de 2020.



PUBLICIDAD DE RESULTADOS DE ADMISIÓN AL PER 2020:



CONVOCATORIA Y ADMISIÓN DE LA SEXTA GENERACIÓN 2021

El 11 de febrero de 2021 se celebró el convenio de colaboración CONV/SEG/UG/02/2021 Equidad Regional por una parte la Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato y la Universidad de Guanajuato para que el proceso de preselección, selección y postulación sea a través de una convocatoria aceptando a 30 estudiantes que concluyan sus estudios de nivel medio superior en los Subsistemas de la SEG ubicados en municipios de esta entidad federativa con zonas de altos índices de rezago y vulnerabilidad, para integrar la 6ta. Generación del PER que iniciará sus estudios en agosto de 2021 en la UG. La publicación de la convocatoria fue del 11 al 26 de febrero de 2021.

El 16 de marzo de 2021 conforme al acta de constitución se integró el Comité Evaluador del Programa de Equidad Regional 2021. En los días 22 y 23 de marzo de 2021 con base al acta de la primera sesión ordinaria del Comité Evaluador del Programa de Equidad Regional 2021 se recibieron un total de 80 expedientes de interesados en la convocatoria. Una vez teniendo los criterios y ponderaciones para la evaluación de las solicitudes solamente 30 postulados (as) cumplieron con el proceso de preselección y selección con los requisitos de la Convocatoria, lo cual fue aprobado por unanimidad por el Comité Evaluador. Los resultados se publicaron el 25 de marzo de 2021 en las páginas oficiales de la Universidad de Guanajuato y la Secretaría de Educación.

Con fecha 10 de mayo de 2021, gracias a la donación de dos becas económicas para el PER del Rotario León Cerro Gordo A.C, el programa beneficiará a 32 jóvenes para la sexta generación 2021, provenientes de 15 municipios del Estado de Guanajuato con rezago educativo y altos indicadores de marginación, con el ingreso de esta generación se tiene presencia en las 12 Divisiones de los 4 Campus de la UG.

Los alumnos beneficiados son procedentes de los siguientes municipios: Abasolo, Atarjea, Dolores Hidalgo C.I.N, Huanímaro, Jerécuaro, Ocampo, Pénjamo, San Diego de la Unión, San Felipe, Santa Cruz de Juventino Rosas, San Luis de la Paz, Tierra Blanca, Valle de Santiago, Yuriria y Xichú. Dato de perspectiva de género: 29 mujeres y 3 hombres.

Programas educativos de alumnos beneficiados: Administración Financiera (2); Comercio Internacional (3); Computación Matemática (1); Contador Público (1); Derecho (2); Diseño Gráfico (1); Educación (1); Enfermería y Obstetricia (6); Enseñanza del Español como Segunda Lengua (1); Ingeniería Biomédica (1); Ingeniería Ambiental (1); Ingeniería en Agronomía (1); Ingeniería en Comunicaciones y electrónica (1); Ingeniería en Sistemas Computacionales (1); Ingeniería Mecatrónica (1); Ingeniería Mecánica (1); Ingeniería Química (1); Médico Cirujano (1); Nutrición (2); Psicología Clínica (1); Químico Farmacéutico Biólogo (1); Relaciones Industriales (1).

PUBLICIDAD DE CONVOCATORIA DEL PER 2021:



PUBLICIDAD DE RESULTADOS DE ADMISIÓN AL PER 2021:



CATÁLOGOS DIGITALES DE LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA DE EQUIDAD REGIONAL

Como parte de la corresponsabilidad de las y los estudiantes beneficiarios del Programa de Equidad Regional, el 10 de marzo de 2021 se realizó la presentación de los Catálogos Digitales integrados por 40 proyectos de impacto social (1ª. y 2ª. Generación) y 46 proyectos de promoción de tradiciones (3ª. y 4ª. Generación), esto como resultado a las acciones de las y los estudiantes beneficiarios del Programa de Equidad Regional de la Universidad de Guanajuato UG.

Se trata de proyectos desarrollados que tienen como objetivo fomentar el sentido de pertenencia y comunidad, a fin de incidir a favor del desarrollo social, así como al desarrollo económico y cultural de la región de la cual provienen, lo que permite un estado con mayor competitividad.

EL CATÁLOGO DIGITAL ES CONSULTABLE EN EL LINK SIGUIENTE:



LAS MEMORIAS DEL EVENTO SON CONSULTABLES EN LOS LINKS SIGUIENTES:



FORO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN LOCAL DE GOBIERNO ABIERTO.

Formamos parte del referido foro, derivado de una iniciativa del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (IACIP), llevado a cabo el viernes 19 de febrero de 2021.

En tal evento virtual se llevó a cabo la presentación del Programa Equidad Regional de la Universidad de Guanajuato UG en aras de concientizar a la ciudadanía sobre la importancia y participación en la elaboración de políticas públicas y de establecer acciones concretas que beneficien la calidad de vida de los Guanajuatenses, en búsqueda de incrementar Becas del PER para contribuir a la disminución del rezago educativo en el estado de Guanajuato, conforme lo establece el eje temático 4.3 Mejora de Servicios Educativos del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto para el estado de Guanajuato 2019-2021.

LAS MEMORIAS DEL EVENTO SON CONSULTABLES EN LOS LINKS SIGUIENTES:



PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ROTARIO LEÓN CERRO GORDO A.C.

El día 10 de mayo de 2021 la Universidad de Guanajuato y Rotario León Cerro Gordo A.C celebraron un convenio de colaboración y donación para becas del programa de equidad regional de la Universidad de Guanajuato, para incrementar las becas del PER conforme lo establece el eje temático 4.3 Mejora de Servicios Educativos del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto para el estado de Guanajuato 2019-2021.

El objeto del presente instrumento consensual es establecer las bases de colaboración entre las partes para contribuir a la disminución del rezago educativo en el estado de Guanajuato comprometiéndose la Asociación a otorgar a la Universidad de Guanajuato la donación gratuita e irrevocable de apoyos económicos para financiar el importe total de 2 dos para el Programa de Equidad Regional durante la trayectoria académica del programa educativo de las y los beneficiarios del PER.

Lo cual, ineludiblemente coadyuvará en abatir la problemática social de la dificultad para acceder a la educación superior por parte de jóvenes con excelente desempeño académico que provienen de unidades académicas de los subsistemas de la Secretaría de Educación de Guanajuato y que son originarios de municipios con altos índices de desigualdad, rezago educativo y social.

EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LAS ACCIONES REALIZADAS:



PUBLICIDAD EN GENERAL DEL PER 2021: -VIDEOS-



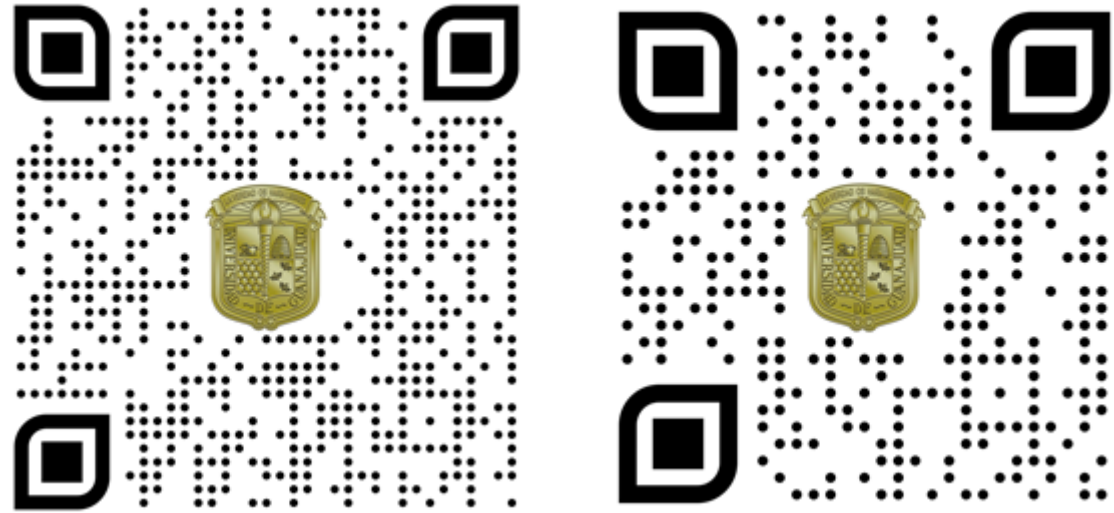
PORCENTAJE DEL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO: 100%

IMPACTO SOCIAL

Bajo el modelo de gobierno abierto se busca mejorar la relación sociedad-gobierno al fortalecer la transparencia, aumentar la participación ciudadana en los asuntos públicos a través del diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas, así como combatir la corrupción, lo anterior mediante el aprovechamiento de la tecnología y el uso de un lenguaje ciudadano.

Gracias a su participación de manera corresponsable (sociedad-gobierno) continuaremos disminuyendo la problemática para acceder a la educación superior por parte de jóvenes con excelente desempeño académico que provienen de unidades académicas de los subsistemas de la Secretaría de Educación de Guanajuato y que son originarios de municipios con altos índices de desigualdad, rezago educativo y social. Recordemos que en nuestra juventud se encuentra la proyección humanista y profesional que trascenderá como agente de cambio de su comunidad, a favor del desarrollo social, económico, cultural de nuestro Estado y de nuestro gran país que es México.


MEDIO DE VERIFICACIÓN:



**COMENTARIOS/RETROALIMENTACIÓN/PERSPECTIVA
DE LA SOCIEDAD CIVIL INTEGRANTE DEL STL.**

ROTARIO LEÓN CERRO GORDO A.C

Establecer lazos de vinculación y colaboración entre la UG y el Rotary (sector social del estado de Guanajuato), para efectos de contribuir bajo un esquema de corresponsabilidad en la disminución del rezago educativo en el estado a través del otorgamiento de dos becas para jóvenes guanajuatenses del PER.



DIRECCIÓN GENERAL
DE INNOVACIÓN DE **GOBIERNO
MUNICIPAL DE LEÓN**

NOMBRE DEL EJE

MODELO DE DATOS ABIERTOS

NOMBRE DEL COMPROMISO

**MODELO DE DATOS ABIERTOS DEL
GOBIERNO MUNICIPAL DE LEÓN**

OBJETIVO PRINCIPAL DEL COMPROMISO	ALINEACIÓN DEL COMPROMISO CON LAS METAS ESPECÍFICAS DE LA AGENDA 2030.
Contribuir a la apertura de datos de los procesos gubernamentales del municipio de León, con miras a la realización de proyectos (laboratorios) teniendo como base la colaboración entre ciudadanía y Gobierno.	Objetivo 16 Paz, justicia e instituciones sólidas. Meta: 16.5, 16.6, 16.10. Crear instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas y garantizar el acceso público a la información.

**ACTIVIDADES REALIZADAS PARA
EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO**

PROPÓSITO CIUDADANO DEL EJE:

El municipio de León, a través de Lab León, al ver la problemática respecto a los limitados mecanismos de acceso a la información pública en formatos abiertos que fomenten y faciliten la participación ciudadana para la generación de valor público, buscamos contribuir en la apertura de datos en procesos gubernamentales del municipio de León, con miras a la realización de proyectos (laboratorios) que tienen como base la cooperación ciudadana y Gobierno.

Por lo anterior, tenemos como compromiso la creación de un modelo de generación y uso de datos abiertos del gobierno municipal, esto conlleva al desarrollo de tres aspectos importantes, como es la formación de la ciudadanía y servidores públicos en tema de datos abiertos, una postulación normativa y el diseño de una guía con características tecnológicas básicas que ayuden a comprender la generación y manejo de bases de datos abiertos.

ACCIONES REALIZADAS POR EL MUNICIPIO DE LEÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROPÓSITO CIUDADANO DEL EJE:

Para el compromiso de la formación del talento dirigida a la ciudadanía y servidores públicos para el prototipo de la apertura de base de datos: Hemos formado en tema de datos abiertos a 72 personas, entre ciudadanía y servidores públicos, mediante 6 capacitaciones y se realizaron dos talleres, con dos sesiones respectivamente, denominado "Taller prototipo para la apertura y uso de datos abiertos".

Aunado a lo anterior, en la plataforma "Aprende León" <https://aprendeleon.com/course/datos-abiertos/> hemos publicado un curso de "Hacking Cívico y Datos Abiertos" en el cual hemos tenido registros de hasta 462 ciudadanas y ciudadanos de distintas ciudades del país.

Para el segundo compromiso de la postulación normativa municipal que establezca modelo en materia de datos abiertos; actualmente, sigue avanzando la postulación normativa, dicho instrumento ya se encuentra en iniciativa reglamentaria dentro del municipio de León.

Por último, el tercer compromiso del diseño de una guía de características tecnológicas básicas o indispensables que ayuden a comprender la generación y manejo de bases de datos abiertos, se realizó un documento que contiene una serie de especificaciones y recomendaciones técnicas para el desarrollo e implementación de un portal de datos abiertos para gobiernos locales.

EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LAS ACCIONES REALIZADAS:

PRIMER COMPROMISO:

Desglose de capacitación:

Número de Talleres	A quien fue dirigido	Lugar	Personas capacitadas
1	Servidores Públicos	Parque de Innovación del Tec. de Monterrey	14
1	Ciudadanía	Parque de Innovación del Tec. de Monterrey	11
1	Ciudadanía	Universidad de Guanajuato campus León	24
1	Ciudadanía/Servidores Públicos	Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato	8
1	Servidores Públicos	Instituto Municipal de la Juventud	5
1	Ciudadanía	Salas de Tesorería Municipal	10
Total			72

FOTOGRAFÍAS DE LOS TALLERES:



SEGUNDO COMPROMISO

POSTULACIÓN NORMATIVA MUNICIPAL QUE ESTABLEZCA MODELO EN MATERIA DE DATOS ABIERTOS

LIC. FELIPE DE JESÚS LÓPEZ GÓMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 79 fracción IV y 238 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 10 fracción III, 72 y 73 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de León, Guanajuato; me permito presentarle la **iniciativa de Reglamento de la Economía del Conocimiento y la Innovación para el Municipio de León, Guanajuato**, con el objeto de impulsar políticas públicas encaminadas en facilitar la apropiación y aprovechamiento académico, social y tecnológico del conocimiento para el beneficio y aplicación en la administración pública municipal, sociedad organizada, instituciones académicas y de investigación, sector empresarial, así como en la ciudadanía en general.

Lo anterior a efecto de que se dé cuenta de la misma al Ayuntamiento y sea turnada a la comisión o comisiones correspondientes, para su estudio y análisis.

Sin otro particular, le reitero a Usted mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE

"EL TRABAJO TODO LO VENCE"

"2021: Año de la Independencia"

LEÓN, GUANAJUATO, A 21 DE MAYO DE 2021

ANA MARÍA CARPIO MENDOZA
REGIDORA

"La administración pública municipal de León, y las personas que formamos parte de ella, nos comprometemos a garantizar el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia"

ENLACE PARA EL APARTADO DE DATOS ABIERTOS
DENTRO DE LA INICIATIVA DE REGLAMENTO:



TERCER COMPROMISO:



REQUISITOS TÉCNICOS

Los requisitos técnicos que sugerimos para la implementación del portal son los siguientes:

- + La solución más completa y open source es CKAN. Otra alternativa es [DKAN](#), similar a CKAN, pero con Drupal.
- + CKAN es un software gratuito de código abierto. Esto significa que puede usarlo sin tarifas de licencia conservando todos los derechos sobre los datos y metadatos que se ingresen.

INFRAESTRUCTURA

La infraestructura física para la implementación del portal de datos abiertos debe de contar con unos requisitos mínimo determinado por la plataforma CKAN:

- + Servidor básico de Linux.
- + 4 GB Memory / 60 GB Disk.
- + Ubuntu 16.04.4 X64.
- + 2T de transferencia de datos.

ENLACE DE CONSULTA DE
DOCUMENTO COMPLETO:



PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO:

IMAGEN 13

Compromiso	Porcentaje de cumplimiento
La formación de talento dirigida a ciudadanos y servidores públicos para el prototipo de la apertura de base de datos.	100%
La postulación normativa municipal que establezca modelo en materia de datos abiertos.	100% y en proceso de iniciativa reglamentario
El diseño de una guía de características tecnológicas básicas o indispensables para la generación y uso de bases de datos abiertos.	100%

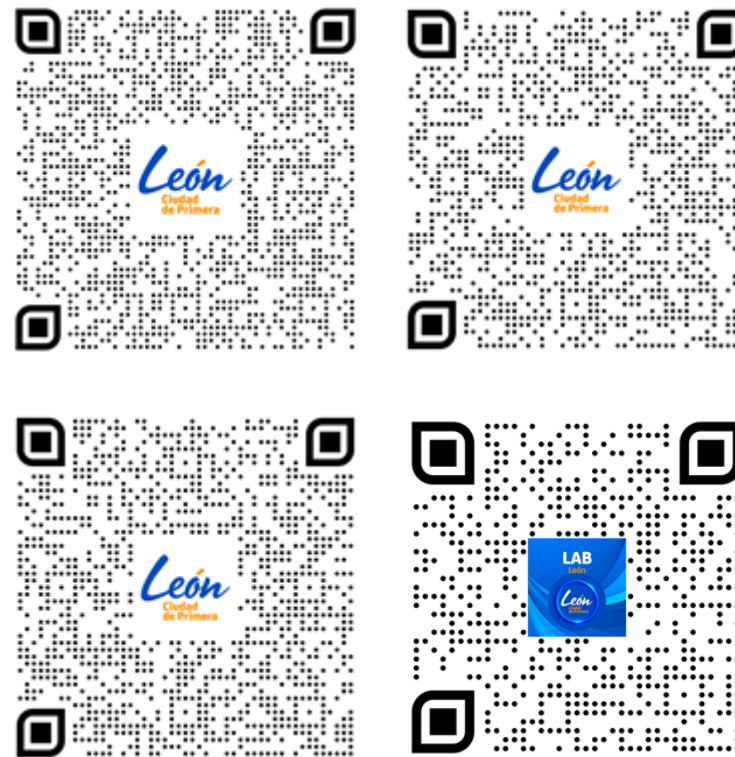
IMPACTO SOCIAL:

La Dirección General de Innovación del Municipio de León, a través del programa "LAB León", se ha enfocado en el impulso del Gobierno Abierto en la generación de espacios para la formación del talento tanto de la ciudadanía como los servidores públicos para superar los retos del municipio en materia de innovación social y pública.

Con ello, hemos formado en tema de datos abiertos a 72 personas entre ciudadanía y servidores públicos en las 6 capacitaciones en "Taller prototipo para la apertura y uso de datos abiertos" se realizaron en dos sesiones respectivamente; la primera abordando la teoría y en la segunda realizando actividades prácticas de trabajo de bases de datos. Las personas que efectivamente acudieron a las dos sesiones al taller inscrito.

Aunado a lo anterior, en la plataforma <https://aprendeleon.com/course/datos-abiertos/> hemos publicado un curso de "Hacking Cívico y Datos Abiertos" en el cual hemos tenido registros de hasta 462 ciudadanas y ciudadanos de distintas ciudades del país.

MEDIO DE VERIFICACIÓN:



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN

NOMBRE DEL EJE

**TRANSPARENCIA
PRESUPUESTARIA**

NOMBRE DEL COMPROMISO

**TRANSPARENCIA
PRESUPUESTARIA**

OBJETIVO PRINCIPAL DEL COMPROMISO	ALINEACIÓN DEL COMPROMISO CON LAS METAS ESPECÍFICAS DE LA AGENDA 2030
<p>Crear un esquema de transparencia presupuestaria que permita llegar a toda la ciudadanía de una forma amigable y entendible, ofreciendo los elementos adecuados para participar en todas las fases del proceso presupuestal.</p>	<p>Objetivos: 16 Paz, justicia e instituciones sólidas Metas: 16.5,16.6, 16.7, 16.10</p> <p>Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas, garantizar el acceso público a la información, así como crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.</p>

ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO.

PROPÓSITO CIUDADANO DEL EJE:

Creación de un Portal de Transparencia Presupuestaria a través de un esquema amigable y adecuado para la ciudadanía.

ACCIONES REALIZADAS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROPÓSITO CIUDADANO DEL EJE:

Definir módulos y conceptos del Portal de Transparencia Presupuestaria.
Establecer metadatos de módulos y conceptos del Portal de Transparencia Presupuestaria.
Gobernar la base de datos inicial de los módulos y conceptos.
Diseñar la primera versión del Portal de Transparencia Presupuestaria.
Puesta en marcha (calidad) del Portal de Transparencia Presupuestaria.
Someter a revisión y validación de interesados el Portal de Transparencia Presupuestaria.
Puesta en marcha (productivo) del Portal de Transparencia Presupuestaria.

EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LAS ACCIONES REALIZADAS:



PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO:

El porcentaje de cumplimiento de las actividades, y en general, del Compromiso es del 100%.

IMPACTO SOCIAL:

Es una iniciativa de transparencia proactiva del Gobierno del Estado de Guanajuato, que tiene como propósito poner al alcance de la ciudadanía información sobre el ejercicio, desempeño y resultados del gasto e inversión pública. La información se presenta en un lenguaje claro y accesible, siguiendo las buenas prácticas internacionales en materia de transparencia presupuestaria.

¿Qué es?

El presupuesto ciudadano te explica de manera clara, sencilla y transparente de dónde provienen y en qué gasta el Gobierno del Estado de Guanajuato los recursos públicos aprobados para el ejercicio fiscal 2021.

Mediante el presupuesto ciudadano te respondemos a preguntas como: ¿Qué es paquete fiscal? ¿De dónde obtiene el gobierno sus ingresos? ¿En qué se gastan los recursos públicos? ¿Quién ejerce el gasto público? ¿Cuál es el gasto federalizado para municipios? ¿Cómo se distribuye la inversión pública?

¿A quién va dirigido?

A todos los guanajuatenses que quieren conocer cómo ejerce el gobierno estatal sus recursos públicos. Ciudadanía en general, academia, sociedad civil, analistas del gasto, por mencionar a algunos.

¿Para qué sirve?

Con el presupuesto ciudadano no sólo conocerás como se distribuyen los recursos públicos, también podrás dar seguimiento al ejercicio y desempeño de los mismos. Con esta información, dispondrás de más elementos para ser parte de ejercicios de participación social y vigilancia de la buena aplicación de los recursos públicos.

Esta herramienta establece las condiciones que habilitan que la información relacionada con el ciclo presupuestario del Gobierno del Estado de Guanajuato se encuentre de forma accesible en línea y en formatos abiertos, para que pueda ser usada, reutilizada y redistribuida por toda persona interesada.

Objetivos específicos

Difundir información socialmente útil sobre la totalidad del ciclo presupuestario de Guanajuato, desde el origen de los recursos hasta los resultados obtenidos de su ejercicio a través de acciones y programas públicos,
Presentar información accesible de las prioridades del gasto que facilite el análisis y la discusión del paquete fiscal,
Promover el acceso efectivo al derecho a la información pública mediante la utilización de formatos conducentes a la reapropiación social de los datos publicados por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración (SFIA),
Convertirse en la fuente integral y oportuna de información relacionada con el ciclo presupuestario del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato,
Presentar información presupuestaria homologada conforme a los clasificadores

emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y los estándares internacionales aplicables.

Casos de uso

Las personas utilizan los datos publicados en formato abierto para generar distintos aplicativos tecnológicos o herramientas para fomentar el conocimiento como análisis o estudios a profundidad,
Las personas se informan oportuna sobre cómo se ejercen y de dónde provienen los recursos públicos, propiciando una mayor transparencia y rendición de cuentas,
Diferentes audiencias se involucran en el monitoreo y seguimiento del ciclo presupuestario, propiciando una participación ciudadana más amplia, incluyente y efectiva, promoviendo una mayor eficacia, eficiencia y economía sobre el uso de los recursos públicos,
Los usuarios cuentan con elementos que contribuyen al análisis de la aplicación de los recursos,
Personas que normalmente realizarían una solicitud de información pública ven atendidas sus dudas a través de la plataforma,
Integrantes del poder legislativo cuentan con información sobre las prioridades del gasto que facilite su análisis y discusión,
Personas pertenecientes a medios de comunicación, academia y sociedad civil organizada especializadas, cuentan con información clara y oportuna sobre la ejecución del presupuesto,
Estudiantes y otras personas usuarias de herramientas de minería o análisis

de datos potencian la utilidad de la información del ciclo presupuestario al combinarla, compararla o estudiarla con otros conjuntos de datos.

MEDIO DE VERIFICACIÓN: PORTAL DE PRESUPUESTO ABIERTO GUANAJUATO



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE GUANAJUATO – INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

NOMBRE DEL EJE

SALUD

NOMBRE DEL COMPROMISO

IMPULSANDO TU CRECIMIENTO

OBJETIVO PRINCIPAL DEL COMPROMISO	ALINEACIÓN DEL COMPROMISO CON LAS METAS ESPECÍFICAS DE LA AGENDA 2030.
<p>Impulsar el crecimiento y desarrollo saludable de los infantes menores de 5 años con el fin de contribuir al rompimiento de prácticas alimenticias que originan sobrepeso y obesidad infantil en el estado de Guanajuato.</p>	<p>Objetivo: 2. Hambre cero. Metas: 2.1 y 2.2.</p> <p>Objetivo: 3. Salud y bienestar. Metas: 3.1, 3.2 y 3.7.</p> <p>Objetivo: 5. Igualdad de género. Meta: 5b.</p> <p>Objetivo: 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. Metas: 16.7 y 16.10.</p> <p>En cuanto al objetivo 2: Asegurar el acceso de todas las personas, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente. También, poner fin a todas las formas de malnutrición y, en este sentido, atender a las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes. En cuanto al objetivo 3: reducir la tasa mundial de mortalidad materna y poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años.</p>

ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO

PROPÓSITO CIUDADANO DEL EJE:

Creación de la plataforma digital “Impulsando tu Crecimiento” con la finalidad de que la ciudadanía identifique, a través de preguntas estratégicas (realización de tamizajes), la detección temprana de problemas de salud, que permita el fomento del cuidado de la salud de manera integral.

ACCIONES REALIZADAS POR LA SECRETARÍA DE SALUD DE GUANAJUATO – INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROPÓSITO CIUDADANO DEL EJE:

Gestión y aprobación del recurso para la plataforma impulsando tu crecimiento.
Diseño de la plataforma.
Desarrollo de la plataforma.
Difusión y ejecución de la plataforma.
Evaluación de la plataforma.

EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LAS ACCIONES REALIZADAS:



PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO:

El porcentaje de cumplimiento de las actividades, y en general, del compromiso es del 100%. Es importante señalar que, por razones previamente manifestadas, se adecuó la meta final del Compromiso con la finalidad de finiquitar el mismo, utilizando la red social de Facebook como vitrina para reportar los avances, al no contar con una herramienta electrónica propia (App) para ello.

IMPACTO SOCIAL

El objetivo principal es impulsar y favorecer el desarrollo infantil de los menores de 5 años, además de contribuir al rompimiento de prácticas alimenticias que originan el sobrepeso y obesidad infantil en el Estado de Guanajuato.

Se elaboró un plan de medios para que a través de Facebook se promueva la iniciativa con los padres y cuidadores, para orientarlos mediante contenidos audiovisuales, (videos, imágenes y actividades), elaborados por el personal del Centro Regional de Desarrollo Infantil y Estimulación Temprana (CEREDI) Guanajuato y de la Estrategia Estatal de Desarrollo Infantil, con sus propios medios, lo que permite acercar y mantener contacto con la población que se encuentra en casa, dando apoyo a distancia y resolviendo sus dudas en cuanto al desarrollo y nutrición infantil de sus hijos o familiares.

Durante este tiempo, la página ha tenido un impacto social muy satisfactorio, actualmente ha logrado un alcance de 430,100 personas, cuenta con 6,209 seguidores y a 5,833 les gusta la página, se tiene 6,427 reacciones en la información compartida y 54,175 reproducciones de videos publicados, 560 comentarios y los seguidores han compartido 1,788 contenidos.

Lo anterior nos compromete a seguir participando de manera activa a través de los medios necesarios, con la finalidad de beneficiar a los niños y las niñas y acompañar en estos momentos a las familias guanajuatenses y en paralelo a la espera de la validación del recurso necesario, la Dirección de Extensión de Cobertura y la Dirección de Planeación y Desarrollo, trabajan en conjunto para el desarrollo de la página web "Impulsando tu crecimiento", que permite ofrecer todos los beneficios que otorga la red social para su seguimiento, así como lograr los objetivos y medición de indicadores correspondientes, por lo tanto con ésta acción se logra el 100% del cumplimiento al compromiso de Gobierno Abierto.

MEDIO DE VERIFICACIÓN RES SOCIAL DESARROLLO INFANTIL GUANAJUATO



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

NOMBRE DEL EJE

GOBIERNO CIUDADANO

NOMBRE DEL COMPROMISO

GUANAJUATO CONSTRUYE

OBJETIVO PRINCIPAL DEL COMPROMISO	ALINEACIÓN DEL COMPROMISO CON LAS METAS ESPECÍFICAS DE LA AGENDA 2030.
Establecer una comunicación efectiva con la ciudadanía a través de la modernización de los servicios y procesos de la Dependencia por medio del uso de las tecnologías de la información.	Objetivo: 16 Paz, justicia e instituciones sólidas. Meta: 16.5,16.6, 16.7, 16.10 Crear instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades y el acceso público a la información.

ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO

PROPÓSITO CIUDADANO DEL EJE:

Extensión e incremento de la participación de la ciudadanía en el acceso a la información de la administración pública en materia de obra (la posibilidad de dar seguimiento a todo el ciclo de implementación de las obras); esto conlleva, por un lado, la estandarización e integración de la información de las acciones de la Dependencia conforme al modelo de datos abiertos para ofrecerla a la población y, por otro lado, la promoción de acceso a la información para acercar a la ciudadanía a este ejercicio.

ACCIONES REALIZADAS POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROPÓSITO CIUDADANO DEL EJE:

Diseño del anteproyecto.
Diseño del Data Warehouse.
Diseño del BI.
Diseño e implementación del Portal Digital.
Diseño e implementación de la App.
Integración de ChatBot al Portal Digital.
Diseño de la campaña de difusión.
Campaña de difusión.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO:

El porcentaje de cumplimiento de las actividades, y en general, del Compromiso es del 100%.

IMPACTO SOCIAL:

Una vez implementada la plataforma, se puso a disposición a través de la misma la información de más de 3,000 obras y acciones realizadas por la SICOM; información comprendida entre el periodo 2012 al 2020, a la fecha se tienen registrados 3,702 obras o acciones con información oportuna y confiable, dando mayor transparencia a los recursos ejercidos por parte de Gobierno del Estado en materia de obra pública, otorgando a la ciudadanía un mayor cumplimiento a las garantías del derecho de acceso a la información. Cabe mencionar que durante el 2020 se contabilizaron en la plataforma "Guanajuato Construye" 3,614 distintos usuarios generando 11,193 visitas a la misma; lo cual manifiesta el interés de la ciudadanía por dar un seguimiento a las obras ejecutadas en nuestro Estado a través de las herramientas digitales.

MEDIO DE VERIFICACIÓN: PORTAL WEB DE LA PLATAFORMA GUANAJUATO CONSTRUYE

EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LAS ACCIONES REALIZADAS:



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN, ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

NOMBRE DEL EJE

GOBIERNO CIUDADANO

NOMBRE DEL COMPROMISO

POLÍTICAS PÚBLICAS CON PARTICIPACIÓN COLABORATIVA

OBJETIVO PRINCIPAL DEL COMPROMISO	ALINEACIÓN DEL COMPROMISO CON LAS METAS ESPECÍFICAS DE LA AGENDA 2030.
Generar en la sociedad, bajo un enfoque de gobernanza, las condiciones de inteligencia colectiva, colaboración y seguimiento transversal a los resultados de su participación..	<p>Objetivo: 16</p> <p>Paz, justicia e instituciones sólidas.</p> <p>Metas: 16.5, 16.6, 16.7, 16.10.</p> <p>Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades sociales.</p>

ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO

PROPÓSITO CIUDADANO DEL EJE:

Modelo de formación y dotación de capacidades para la participación, decisión y autogestión para las y los guanajuatenses. Cédulas de información focalizada para el proceso de participación. Mecanismos innovadores presenciales y no presenciales de participación social.

ACCIONES REALIZADAS POR EL INSTITUTO DE PLANEACIÓN, ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROPÓSITO CIUDADANO DEL EJE:

Diseño de un modelo colaborativo de participación de ciudadanía.
 Diseño, desarrollo e Implementación de una plataforma tecnológica de gestión.
 Cursos para el desarrollo de capacidades de participación eficaces
 Campaña de difusión de la importancia de la participación
 Difusión de información estratégica previa a la consulta social
 Devolución de resultados de la consulta social
 Apoyar a los municipios y sectores para la instalación y celebración de sesiones de los consejos municipales de consulta y participación ciudadana.
 “Diseñar e Instituir espacios de participación para facilitar la inclusión de los sectores de la sociedad.
 Inclusión de los distintos sectores de la sociedad a los foros de participación”.

EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LAS ACCIONES REALIZADAS:



PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO:

Derivado de la crisis sanitaria que se vivió a nivel mundial, el destino de la mayoría de los recursos fue para atender necesidades prioritarias que contrarrestaron la crisis de salud, por lo tanto se tiene un 75% de cumplimiento total del compromiso, sin embargo al término del presente ejercicio fiscal se contempla concluido en un 100% el compromiso adquirido.

IMPACTO SOCIAL:

Para el gobierno del Estado de Guanajuato, la participación de la sociedad es de suma importancia porque abre la oportunidad de identificar los problemas que les aquejan y sus posibles alternativas de solución. Dentro del Eje Gobierno Ciudadano del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto para el Estado de Guanajuato, se estableció el compromiso "Políticas públicas con participación social colaborativa para que los actores sociales puedan identificar los problemas que los aquejan y tengan las herramientas para resolverlos mediante una planeación eficaz con enfoque de gobernanza y en coordinación con el Gobierno Estatal.

El IPLANEG se ha enfocado en redoblar esfuerzos para desarrollar una participación eficaz, teniendo como consecuencia, espacios donde el sector social pueda involucrarse en todas las etapas del proceso de planeación para el desarrollo, con mecanismos digitales innovadores, pero también con actividades donde las personas colaboran de manera directa proponiendo lo que hay que hacer y dando seguimiento a lo planeado.

MEDIO DE VERIFICACIÓN:

Portal Web Participa 2040



Portal Web IPLANEG Participación Social



Portal Web Programa Guanajuato 2018-2024



Portal Web IPLANEG Evaluación



Portal Web Observatorio Guanajuato



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

NOMBRE DEL EJE

GOBIERNO CIUDADANO

NOMBRE DEL COMPROMISO

PLATAFORMA DE LA ESTRATEGIA IMPULSO SOCIAL (PEIS)

OBJETIVO PRINCIPAL DEL COMPROMISO	ALINEACIÓN DEL COMPROMISO CON LAS METAS ESPECÍFICAS DE LA AGENDA 2030.
Poner a disposición de la ciudadanía y las dependencias del Gobierno del Estado las acciones y obras derivadas de la Estrategia Impulso Social para su seguimiento y monitoreo, a través de una plataforma eficaz y de fácil acceso.	<p>Objetivo: 16</p> <p>Paz, justicia e instituciones sólidas</p> <p>Metas: 16.5, 16.6, 16.7, 16.10.</p> <p>Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas. Crear instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades, además del acceso público a la información.</p>

ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO

PROPÓSITO CIUDADANO DEL EJE:

Publicación de actividades (obras y acciones de política social, así como comités ciudadanos entre otros) y actualizaciones en la Plataforma de la Estrategia Impulso Social.

LISTADO Y DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROPÓSITO CIUDADANO DEL EJE:

Actualizar PEIS.
 Zonas de Atención Prioritarias.
 Cartografía de las zonas de atención prioritarias.
 Diagnósticos sociales hogar por hogar.
 Diagnóstico Social (Plan de Desarrollo Comunitario).
 Geo referencia Obras y Acciones.
 Inversión Pública en Zonas de Atención Prioritaria.
 Captura por Dependencia.
 Captura Comités Ciudadanos.
 Publicación de Catálogo de Programas Sociales Estatales.
 Catálogo de rubros, temas y subtemas de para clasificar obras y acciones.
 Categorizar las obras y acciones.

EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LAS ACCIONES REALIZADAS:



PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO:

El porcentaje de cumplimiento de las actividades, y en general, del compromiso es del 100%.

IMPACTO SOCIAL:

La Estrategia Impulso Social es fundamental para fortalecer los canales de participación ciudadana en priorización y focalización de las obras y acciones para su desarrollo, en donde la información se convierte en un insumo trascendental para la aplicación y monitoreo de la política social en el Estado de Guanajuato. Asimismo, esta herramienta es importante para que sean los ciudadanos los agentes principales para la construcción de los Planes de Desarrollo Comunitario.

Es importante mencionar que este compromiso se alinea con el objetivo 16 de la agenda 2030, que habla sobre la promoción de una sociedad inclusiva para el desarrollo sostenible, además de la construcción de instituciones eficaces y capaces de rendir cuentas.

Con este proyecto se pone a disposición de la ciudadanía y las dependencias del Gobierno del Estado las acciones y obras derivadas de la Estrategia Impulso Social para su seguimiento y monitoreo, a través de una plataforma eficaz y de fácil acceso. Lo anterior coadyuva en la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades locales, además del acceso público a la información, fomentando la transparencia y la rendición de cuentas.

MEDIO DE VERIFICACIÓN:

Portal Web Plataforma de
la Estrategia Impulso Social



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE LA
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

NOMBRE DEL EJE

GOBIERNO CIUDADANO

NOMBRE DEL COMPROMISO

CONSULTA PÚBLICA SOBRE PROPUESTAS REGULATORIAS COMO PARTE DE SU PROCESO DE MEJORA

OBJETIVO PRINCIPAL DEL COMPROMISO	ALINEACIÓN DEL COMPROMISO CON LAS METAS ESPECÍFICAS DE LA AGENDA 2030.
Incrementar la participación social en torno al conocimiento de la opinión pública sobre el diseño y justificación de la regulación de trámites y servicios de la administración pública estatal para su mejora.	<p>Objetivo: 16 Paz, justicia e instituciones sólidas. Metas: 16.5, 16.6, 16.7, 16.10.</p> <p>Crear instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas, así como garantizar el acceso público a la información.</p>

ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO

PROPÓSITO CIUDADANO DEL EJE:

Creación e implementación de un sistema informático, que permitirá acceder a información útil sobre propuestas regulatorias de los entes públicos, así como establecer medios de participación a través del registro de los comentarios y aportaciones ciudadanas.

LISTADO Y DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR LA SECRETARÍA DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROPÓSITO CIUDADANO DEL EJE:

- A.1.C.1 Elaborar el anteproyecto.
- A.2.C.1 Revisar y validar el anteproyecto.
- A.3.C.1 Publicar el proyecto.
- A.1.C.2 Diseñar el entorno.
- A.2.C.2 Desarrollar el entorno.
- A.3.C.2 Implementar del entorno.
- A.1.C.3 Diseñar el contenido.
- A.2.C.3 Convocar a la capacitación.
- A.3.C.3 Impartir la capacitación.
- A.1.C.4 Diseñar y validar la campaña.
- A.2.C.4 Implementar la campaña.

EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LAS ACCIONES REALIZADAS:



PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO:

El porcentaje de cumplimiento de las actividades, y en general, del Compromiso es del 100%, al momento.

IMPACTO SOCIAL:

Dentro de los bienes y servicios generados por el proyecto se encuentra la creación de tres espacios para la comunicación con la ciudadanía, en tres momentos del ciclo regulatorio:

El sitio de la Agenda Regulatoria, mismo que permanece abierto para la consulta ciudadana dos veces al año en los meses de mayo y diciembre, durante 20 días, en el momento previo al diseño de propuestas regulatorias y en el cual la ciudadanía puede conocer la iniciativa de actualización del marco regulatorio y opinar sobre la misma.

El sitio de la evaluación de regulaciones Ex Post, el cual permanece abierto durante 20 días, conforme al ejercicio de evaluación de regulaciones vigentes, es decir de políticas públicas que se encuentran en ejecución, lo que permite al ciudadano opinar sobre su desempeño de manera posterior a su implementación.

El sitio de los Programas de Mejora Regulatoria, el cual permanece abierto durante 20 días, al inscribir o actualizar dichos programas, permitiendo a la ciudadanía contribuir en la mejora continua de regulaciones, trámites y servicios.

Con estos espacios en operación, a la fecha, el presente compromiso ha logrado captar un total de 882 opiniones ciudadanas (49.8% de mujeres y 50.2% de hombres), las cuales fueron remitidas y respondidas por los entes reguladores, además, sirvieron de insumo en la construcción de los 555 proyectos de mejora de regulaciones, trámites y servicios en el periodo 2021-2024, dentro de los que se destacan las 193 intervenciones administrativas para la simplificación de trámites y servicios, programadas para el 2021.

MEDIO DE VERIFICACIÓN:

Portal Web Agenda Regulatoria



Portal Web de Consulta pública de Trámites y Servicios



Portal Web de Programas de Mejora Regulatoria



Portal Web: Documentos de Interés, Agenda Regulatoria



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

NOMBRE DEL EJE

GOBIERNO CIUDADANO

NOMBRE DEL COMPROMISO

**COMUNICACIÓN CON LA CIUDADANÍA
CONÉCTATE GTO. IMPLEMENTACIÓN DE
SISTEMA DE CONTACTO CIUDADANO**

OBJETIVO PRINCIPAL DEL COMPROMISO	ALINEACIÓN DEL COMPROMISO CON LAS METAS ESPECÍFICAS DE LA AGENDA 2030.
Favorecer la participación e interacción de la ciudadanía con el gobierno del Estado, a través de un medio de información digital que permita la emisión de información oficial de las acciones de Gobierno del Estado.	<p>Objetivo: 16 Paz, justicia e instituciones sólidas. Metas: 16.6, 16.7, 16.10.</p> <p>Crear instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, adoptar decisiones inclusivas, participativas y representativas y garantizar el acceso público a la información.</p>

ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO

PROPÓSITO CIUDADANO DEL EJE:

Conexión de parte de la ciudadanía al Sistema WhatsApp business del Gobierno del Estado al servicio de "Conéctate GTO".

LISTADO Y DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META VERIFICABLE:

Instalación de WhatsApp business.
Definición de formato, estructura e información para envío.
Lanzamiento de campaña "Conéctate GTO".
Registro de Suscritos al Servicio.
Envío.
Recepción de comentarios.
Registro de Comentarios.
Mantenimiento de la base de datos con altas y bajas.

LISTADO Y DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROPÓSITO CIUDADANO DEL EJE:

1. Chat Bot, en el cual mediante un mensaje y una serie de indicaciones el usuario recibe información en tiempo real. Actualmente el sistema sigue en funcionamiento y se anexa información nueva como el caso de las Vacunas en el Estado de Guanajuato y el Semáforo de Reactivación Económica.
2. Respecto al sistema de Conéctate, se dio de alta un nuevo número de WhatsApp (477 8531729) en el mes de junio del 2020, para seguir informando de temas complementarios a la pandemia y de enviar información de manera proactiva como Gobierno; este nuevo número de dio a conocer a la ciudadanía para que se agregaran a este nuevo servicio informativo "Conéctate"

**EVIDENCIA DOCUMENTAL
DE LAS ACCIONES REALIZADAS:**



**PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL
COMPROMISO (LA META VERIFICABLE)**

El porcentaje de cumplimiento de las actividades, y en general, del Compromiso es del 100%, al momento.

IMPACTO SOCIAL:

El Sistema de Contacto Ciudadano fue planteado originalmente para mantener un canal de comunicación abierto entre los ciudadanos y el gobierno, en donde se compartiera información de diversos temas de interés público como acciones, planes, programas, proyectos, avances, servicios, entre otros temas, por medio de la plataforma de WhatsApp (4779190712).

Sin embargo, al enfrentar la pandemia ocasionada por el COVID19, se replanteó el Sistema de Contacto Ciudadano para enfocar la plataforma exclusivamente para brindar información de manera sencilla, rápida, actualizada, permanente y directa a los ciudadanos de todo lo relacionado con el virus, en el Estado de Guanajuato, por medio de un CHABOT que proporcionara siguiente información:

- Casos confirmados.
- Casos en investigación.
- Casos descartados.
- Defunciones.
- Casos recuperados.
- Casos de transmisión comunitaria.
- Hospitales habilitados
- Signos y síntomas de COVID 19
- Semáforo de Reactivación Económica
- Programas de Apoyo a los distintos sectores.

Desde el resultado concreto (no números) de activaciones en la plataforma que es considerado como muy positivo por la cantidad de interacciones diarias promedio y del beneficio como Gobierno de contar con esta herramienta que podía mantener actualizados a los ciudadanos de manera directa, sencilla y exclusiva de la situación del COVID-19 en Guanajuato.

**MEDIO DE VERIFICACIÓN:
Plataforma Conéctate GTO**

